

zaran; con lo que me parece haber dado cumplimiento á las noticias que se piden por el Real Consulado de Veracruz por conducto de vd.—Monterey, 13 de Octubre de 1806.—Simon de Herrera.—Una rúbrica.—Sr. Intendente de la Provincia de San Luis Potosí.”

CAPITULO XVI.

El cuarto Obispo de Lináres.—Estado de las provincias internas al estallar la guerra de independencia.

Vacante el Obispado, por muerte del Sr. Valdés, fué presentado por el Rey, y confirmado por el Papa, para cuarto Obispo de Lináres el Illmo. Señor Don Primo Feliciano Marin de Porras. Vino este Señor y tomó posesion de su Obispado en el año de 1803, trajo una real cédula para fundar, como fundó en el año siguiente de 1804, la villa de San Carlos de Marin, en la antigua hacienda de los Martinez.

Ya hemos visto como fundada esta ciudad por un puñado de aventureros, probablemente de la expedicion de Urdiñola el viejo, fué erigida en Metropolitana por Montemayor, siendo el primer origen del Nuevo Reyno de Leon, que amplificado por Zavala y los que les sucedieron, se gobernó, no como debia por el justísimo Código de Indias, sino al antojo de los que aquí habitaban que, favorecidos

por la suma distancia del centro de union, desvirtuaban cuantas disposiciones venian de la Corte, ó del Gobierno Vireynal. Aquí no se pagaron contribuciones directas ni indirectas por espacio de dos siglos, en cuyo tiempo los reyes se contentaban con sacar el producto de la venta de las tierras realengas. Aquí no se pagaron alcabalas, ni se usó del papel sellado hasta el año de 1780, y para esto la alcabala era solo de un dos y tercio por ciento. Todo esto junto con la rudeza de aquellos primeros habitantes engendró un espíritu de independencia, que mal dirigido degeneró en insubordinacion; pero que, sin embargo, disponia admirablemente á estas gentes para aceptar con gusto la proclamacion de la INDEPENDENCIA que tuvo lugar á principios de este siglo.

A principios del año de 1810 fué nombrado Gobernador interino del Nuevo Reyno de Leon, por el Arzobispo Virey Don Francisco Javier Lizana, Don Manuel de Santa María natural de Sevilla, caballero del hábito de Santiago y Sargento mayor de los reales ejércitos. Don Simon de Herrera y Leyva, que gobernó esta Provincia quince años, cuando vino era sargento mayor, y para esta fecha habia ascendido á Coronel, y fué destinado por el Virey, para que pasase á Texas con un cuerpo de observacion, por ciertos rumores que habia de revolucion por ese rumbo, por haberse introducido en aquella Provincia con

calidad de emisario del Rey José Napoleon, el General D' Alvimar. Don Pedro Herrera y Leyva, que habia servido de Teniente de Gobernador y de segundo Comandante bajo el Gobierno de su hermano D. Simon, quedó con el mismo cargo de segundo comandante de Don Manuel Santa María.

Muy á fines del siglo pasado, ó muy á principios de este, por disposicion de la Corte, volvieron á reunirse en una las dos Comandancias de las Provincias internas, y fué nombrado Comandante general de todas D. Nemesio Salcedo; el cual tenia un hijo llamado Don Manuel que fué por muchos años Gobernador de la Provincia de Texas.

La Provincia de Coahuila, en el año de 10, se hallaba gobernada por el Coronel D. José Antonio Cordero, y la de Tamaulipas por D. Manuel de Itarbe é Iraeta; todos estos personajes estaban en buenas relaciones entre sí, y con D. Félix María Calleja, Comandante general de San Luis Potosí, y D. Manuel de Acevedo Intendente de la misma Provincia, á cuya Intendencia pertenecian las cuatro provincias de Oriente.

Tal era el estado que guardaban estas provincias al tiempo que estalló la guerra de Independencia.

SEGUNDA PARTE.

SUCESOS del tiempo de la guerra de Independencia.

CAPITULO I.

Pretexto que tomaron los insurgentes y los realistas para defender su causa.

Ocupado el trono español por José Napoleon, y viéndose éste dueño de toda la Península, mandó sus emisarios á la América, para ver si lograba añadir á su corona las colonias españolas. La venida de estos emisarios fué un pretexto para los insurgentes, con el que ocultaban su verdadero plan de Independencia y libertad; y lo más célebre es que tambien los realistas se valian del mismo pretexto, para acusar á los insurgentes de que era su designio entregar la América á Napoleon, cuyo reproche hacian á su vez los insurgentes, á los malos europeos.

Respecto de la venida de estos emisarios,